



Ministerio de Industria, Energía y Minería

SECRETARÍA DE ESTADO

SIRVASE CITAR

307/22

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 29 JUL, 2022

VISTO: el llamado a Concurso de Precios Nº 8/2022, dispuesto por Resolución de la Dirección General de Secretaría, de 27 de mayo de 2022, para proceder a la adquisición de equipos de aire acondicionado, así como contratar su instalación y desinstalación de los equipos ya existentes para la Dirección General de Secretaría;-----

RESULTANDO: I) que el 23 de junio de 2022, se procedió a la apertura electrónica de las ofertas presentadas por las empresas GUEDES VARELA RICHARD DANIEL y TERMOCONTROL S.R.L.;-----

II) que en informe de revisión de aspectos técnicos de las ofertas elaborado por el Laboratorio de Electrónica e Instrumentación Nuclear Tecnogestión y por parte de Administración, sugiere que debería ser tenida en cuenta la oferta de Termocontrol S.R.L. dado que cumplen con los requisitos técnicos mínimos

CONSIDERANDO: I) que de acuerdo a lo precedentemente informado, en caso de que se considere conveniente adjudicar el ítem 1, el ítem 2, el ítem 3 y el ítem 4 a Temocontrol S.R.L., la aceptación final del trabajo queda sujeta a que se cumpla con los requisitos de instalación planteados durante la visita técnica obligatoria y en el pliego de condiciones particulares;-----

II) que corresponde adjudicar según el siguiente detalle:-----

1. ITEM 1 – 2 equipos de 18.000 BTU por \$ 129.539,60
2. ITEM 2 – 1 equipo de 12.000 BTU por \$ 35.648,40
3. ITEM 3 - 2 equipos de 18.000 BTU por \$ 91.475,60
4. ITEM 4 – 1 equipo de 12.000 BTU por \$ 53.155,40

II) que existe disponibilidad para atender la erogación resultante;-----

ATENCIÓN: a lo expuesto, a lo dispuesto por el Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera;-----

EL DIRECTOR GENERAL DE SECRETARÍA

RESUELVE:

1º.- Adjudíquese el Concurso de Precios N° 8/2022, dispuesto por Resolución de la Dirección General de Secretaría, de 27 de mayo de 2022, para proceder a la adquisición de equipos de aire acondicionado, así como contratar su instalación y desinstalación de los equipos ya existentes para la Dirección General de Secretaría, a la empresa Termocontrol S.R.L., por un monto total de \$ 309.819 (pesos uruguayos trescientos nueve mil ochocientos diecinueve) IVA incluido.-----

2º.- El precio total del objeto del Concurso de Precios N° 08/2022, es de \$ 309.819 (pesos uruguayos trescientos nueve mil ochocientos diecinueve) IVA incluido que se atenderá con cargo a la Unidad Ejecutora 001 – Dirección General de Secretaría.-----

3º.- La aceptación del trabajo final estará sujeta al cumplimiento de los requisitos de instalación establecidos en el pliego e indicados en la visita obligatoria.-----

4º.- En lo demás, sin perjuicio de lo establecido en la presente Resolución, rige el Pliego de Condiciones Particulares del concurso.-----

5º.- Comuníquese, notifíquese a los oferentes y pase al Departamento de Adquisiciones y Proveeduría y Área de Planificación y Gestión Financiero Contable a sus efectos.-----

ES


Juan Pablo Borges Canalda
Director General de Secretaría
Ministerio de Industria, Energía y Minería